

Se dio Cuenta del informe de la Comision nombrada  
para examinar el Expediente meramente Refornado  
por el que fue cobrador de Contribuciones de mit  
ochocientos cincuenta y cuatro, comprensivo de las  
partidas salidas de este año, y examinado otro Ex-  
pediente resulta que las Relaciones de facturas, y  
otras puestas por los Comisionados de execucion,  
se componen de Luarenta folios, apareciendose del  
Resumen que se acompaña la Cantidad total de  
diez y seis mil doscientos ochenta y cinco reales  
cinco uros., su fecha Caracas de mayo de este año.  
Por una Certificacion aseguada se dice, que para  
el Cobro fueron repartidos en veinte de Marzo  
los Carreles de cupo: que en veinte y cinco  
del mismo se repartieron Carreles de aviso a los  
tratacadores forasteros; y en los que se ignoraban  
sus apoderados, se pasaron al Alcaide para su  
Remision: Por otra Certificacion se dice que en  
seis de Abril, ocho de Mayo, ocho de Agosto,  
y seis de Noviembre, tubo la Recondicion  
Certificada de Decretos, que pasaron al Alcaide,  
que decretó el apremio de primero y segundo  
grado, entendiendo las papeletas de con

